

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A

(en adelante la "Compañía", la "Sociedad" o "TGN") anuncia los RESULTADOS DEL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026.

### INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN:

**Capitalización bursátil al  
31.03.2026:** AR\$ 2.022.218,6 millones



**BYMA**  
Bolsas y Mercados  
Argentinos

20% de su  
capital cotiza  
en BYMA<sup>(\*)</sup>;

### Acciones emitidas:

Clase A: 179,3 millones

Clase B: 172,2 millones

Clase C: 87,9 millones

**Total: 439,4 millones**

### Para más información:

[www.tgn.com.ar](http://www.tgn.com.ar)

[www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)

[inversores@tgn.com.ar](mailto:inversores@tgn.com.ar)

Tel: (54 11) 4008 2000

<sup>(\*)</sup> Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

### Principales indicadores del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026:

- La **Ganancia** del período ascendió a la suma de AR\$ 40.053,0 millones (AR\$ 91,75 por acción) lo cual se compara con AR\$ 86.427,0 millones (AR\$ 196,68 por acción) del mismo período de 2025. Esta variación se explica principalmente por menor ganancia en el recupero por deterioro de activos financieros y menores resultados financieros por variación cambiaria, lo cual se vio parcialmente compensado por un menor cargo de impuesto a las ganancias y gastos de administración.
- Las **Ventas** del período ascendieron a la suma de AR\$ 168.695,3 millones representando una reducción del 0,8% en comparación con el mismo período de 2025 donde alcanzaron un total de AR\$ 169.996,0 millones. Dicha leve disminución responde principalmente a menores ingresos en el servicio de transporte con destino local, debido a un menor volumen facturado en concepto de transporte interrumpible.
- El **EBITDA**<sup>1</sup> del período alcanzó la suma de AR\$ 104.120,0 millones lo cual representa un aumento del 10,8% en comparación con mismo período de 2025, que alcanzó AR\$ 93.938,0 millones. Dicho crecimiento, se explica principalmente por una disminución en gastos administrativos, lo cual se vio parcialmente compensado por mayores costos de explotación.

<sup>1</sup> **EBITDA:** Earnings before interest, tax, depreciation and amortization, fueron calculadas como la suma de "Ganancia antes de otros ingresos y egresos netos" más las depreciaciones del período para "Propiedad, planta y equipo". Incluye gastos de juicios asociados a acuerdos transaccionales.



## 1- Contexto económico actual:

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad.

Los principales indicadores macroeconómicos de Argentina son:

- El incremento del Producto Bruto Interno en 2025 fue del 4,4%.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2026 alcanzó el 9,44% y la inflación interanual a marzo de 2026 llegó al 32,61%, de acuerdo con el IPC publicado por el INDEC.
- Entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2026, disminuyó el precio del dólar estadounidense respecto del peso argentino un 5,02%, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina (“BNA”).

El contexto de volatilidad e incertidumbre económica continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

## 2- Ventas del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026:

La disminución de las ventas ajustadas por inflación de AR\$ 1.300,8 millones entre los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2026 y 2025 se explica principalmente por las siguientes causas:

- AR\$ 4.183,7 millones de menores ingresos en “Servicio de transporte de gas” con destino local, debido principalmente a un menor volumen facturado en concepto de transporte interrumpible;
- AR\$ 3.833,7 millones de mayores ingresos en “Servicio de transporte de gas” con destino a exportación, debido al aumento de los ingresos facturados en dólares estadounidenses y al efecto positivo generado por el incremento del tipo de cambio de dicha moneda; y
- AR\$ 950,8 millones de menores ingresos en “Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios”.

Al 31 de marzo de 2026, el 95,0% de los ingresos de la Compañía provienen del servicio de transporte de gas (negocio regulado) siendo el 5,0% restante servicios de operación y mantenimiento de gasoductos y otros (negocio no regulado). Al 31 de marzo de 2025 los ingresos provenientes del negocio regulado representaban 94,4% mientras que el negocio no regulado alcanzaba el 5,6% del total.

### 3- Acuerdo Transitorio 2024, revisión quinquenal 2025 y 2026:

El 18 de diciembre de 2023 el PEN dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 mediante el cual, entre otros, (i) determinó el inicio de una revisión quinquenal de tarifas (la "RQT"), y (ii) dispuso la intervención del ENARGAS.

El 26 de marzo de 2024 la Sociedad celebró con el ENARGAS un acuerdo transitorio de adecuación tarifaria, en virtud del cual el ENARGAS aprobó un aumento de las tarifas de transporte de TGN del 675% efectivo a partir de abril de 2024 y ajustable mensualmente por resolución del ENARGAS. Dicho aumento conllevó la obligación de ejecutar durante 2024 un plan de inversiones obligatorias por la suma de AR\$ 19.150 millones, ajustable de la misma forma que la tarifa, priorizando en obras de confiabilidad, seguridad y calidad del sistema de gasoductos.

Mediante la Resolución N° 255/25 publicada en el Boletín Oficial el 29 de abril de 2025 el ENARGAS dispuso, (i) aprobar la RQT de TGN para el quinquenio 2025-2030 con vigencia a partir del 1° de mayo de 2025, que implica un incremento en el requerimiento de ingresos de la Sociedad del 16,1%, (ii) aprobar los planes de inversión obligatorias a ejecutar en dicho quinquenio por un total de AR\$ 416.996 millones (en moneda de junio 2024), (iii) disponer que el incremento tarifario resultante de la RQT se hará efectivo en treinta y una cuotas mensuales y, iv) aprobar el cuadro tarifario de transición inicial (cuota 1 de 31). Asimismo y mediante la Resolución N° 241/25 de la Secretaría de Energía del 3 de junio de 2025 se modificó el numeral 9.4.1.1 de las Reglas Básicas de la Licencia de Transporte, y mediante la Resolución N° 351/25 del ENARGAS del 5 de junio de 2025 se estableció que las tarifas serán ajustadas mensualmente de acuerdo con la variación operada en un 50% por el Índice de Precios Internos al por Mayor y en un 50% por el Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"). Posteriormente, mediante la Resolución N° 623/25 del ENARGAS publicada en el Boletín Oficial el 1° de septiembre de 2025, el ENARGAS advirtió ciertos errores de cálculo en el proceso de la RQT y procedió a rectificar el requerimiento de ingresos para TGN para el quinquenio 2025-2030, cuyo incremento pasó a ser del 14,8%. Por aplicación de dichas reglas, al 31 de marzo de 2026, las tarifas de TGN resultantes de la RQT fueron incrementadas un 34,46%. Por último, cabe destacar que, mediante la Resolución N° 999/25 publicada en el Boletín Oficial el 30 de diciembre de 2025, el ENARGAS modificó el requerimiento de ingresos y los cuadros tarifarios de transporte, según lo establecido en el punto 5.2 de la "Metodología para la Revisión Tarifaria" prevista en el artículo 3 del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23. En virtud de lo mencionado, el incremento del requerimiento de ingresos de la Sociedad resultante de la RQT finalmente pasó a ser del 15,52%.

El 12 de marzo de 2026 la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 66/26, mediante la cual dispuso: (i) reconfigurar el sistema de transporte para ajustarlo a la nueva estructura de oferta y demanda y a los flujos efectivos del gas; (ii) conducir, en lo que concierne a cargadores directos de TGN, la reversión del gasoducto norte hacia la celebración de un concurso abierto que permita la contractualización más adecuada de las capacidades que no hayan sido reasignadas por la Secretaría de Energía (distribuidoras); (iii) dejar sin efecto el plan Transport.Ar creado en 2022;

(iv) instruir al ENARGAS (o al ente unificado que lo sustituya) a implementar lo anterior, incluyendo aprobar cuadros tarifarios provisorios y el porcentaje de gas retenido para las nuevas rutas de transporte, previo procedimiento de participación ciudadana y sin afectar los requerimientos de ingresos de las licenciatarias previstos en la RQT; e (v) instruir a la Subsecretaría de Combustibles a propiciar de manera inmediata la derogación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 689/02, que estableció tarifas en dólares para el transporte de gas con destino a exportación. En caso de derogarse este decreto, las tarifas reguladas en pesos aplicarían a todos los servicios de transporte de gas prestados por TGN, incluyendo el transporte con destino a exportación.

Mediante la Resolución N° 346/26 publicada en el Boletín Oficial el 20 de marzo de 2026, el ENARGAS dio inicio a un procedimiento de “Consulta Pública” a fin de someter a consideración ciertas modificaciones y propuestas vinculadas con la reconfiguración del sistema de transporte, entre ellas los cuadros tarifarios provisorios. Posteriormente, mediante la Resolución N° 409/26 publicada en el Boletín Oficial el 14 de abril de 2026, dicho ente regulador dio por concluida la etapa de consulta pública e instruyó a las licenciatarias de transporte y distribución de gas natural a celebrar nuevos contratos de transporte firme y/o adecuar los ya vigentes, conforme los lineamientos y pautas establecidos en la Resolución N° 66/26 previamente mencionada, y difirió la emisión de los cuadros tarifarios resultantes de la reconfiguración del sistema de transporte para la oportunidad en que se realicen los ajustes tarifarios correspondientes al mes de mayo de 2026.

Por último, con fecha 30 de abril de 2026 el ENARGAS emitió la Resolución N° 449/26 aprobando los cuadros tarifarios de TGN resultantes de la reconfiguración del sistema de transporte. Dichos cuadros tarifarios implican una caída en el flujo de ingresos de la Sociedad del 6,2 % (en el año regulatorio comprendido entre el 1° de mayo de 2026 y el 30 de abril de 2027), con respecto a los flujos de ingresos que fueran determinados en la RQT. No obstante lo mencionado, cabe aclarar que los requerimientos totales de ingresos previstos en la RQT se mantienen, considerando la totalidad del quinquenio.

#### 4- Costos y gastos del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026:

Durante los primeros tres meses de 2026 los costos de explotación ascendieron a AR\$ 57.931,4 millones representando un aumento del 8,7% en comparación con similar período de 2025. Dicho incremento es explicado principalmente por una variación en el rubro Mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo y servicios y suministros de terceros.

Los gastos de administración y comercialización alcanzaron en el período finalizado el 31.03.2026 AR\$ 23.894,9 millones exhibiendo una disminución del 40,1% comparado con el mismo periodo de 2025, justificado principalmente por un menor cargo en el rubro Juicios y gastos judiciales.



## 5- Situación Financiera:

Al 31 de marzo de 2026 la Compañía no registró deudas financieras pendientes, habiendo cancelado la totalidad de sus préstamos en el período anterior.

## 6- Datos operativos:

Los volúmenes despachados durante los primeros tres meses de 2026 disminuyeron en un 5,7% en comparación con similar período de 2025. Dicha variación se explica por una reducción del servicio de transporte con destino local, que se vio parcialmente compensado por el aumento del transporte con destino de exportación.

A continuación, se exponen los volúmenes despachados discriminados según su procedencia, por tipo de contrato y destino:

Según su procedencia en millones de m <sup>3</sup>	Al 31.03	
	2026	2025
Gasoducto Norte	1.032	1.049
Gasoducto Centro-Oeste	3.710	3.873
Tramos Finales	1.282	1.464
<b>Total</b>	<b>6.024</b>	<b>6.386</b>

Por tipo de contrato en millones de m <sup>3</sup>	Al 31.03	
	2026	2025
Firme	2.861	2.650
Interrumpible e intercambio y desplazamiento	3.163	3.736
<b>Total</b>	<b>6.024</b>	<b>6.386</b>

Según su destino de m <sup>3</sup>	Al 31.03	
	2026	2025
Mercado local	5.366	5.731
Mercado externo	658	655
<b>Total</b>	<b>6.024</b>	<b>6.386</b>



## ANEXOS:

### 1- Estado de Resultados (millones AR\$)

	Período de tres meses finalizado	
	31.03.2026	31.03.2025
Ventas	168.695,3	169.996,0
Costos de explotación	(57.931,4)	(53.283,5)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>110.763,9</b>	<b>116.712,5</b>
Gastos de comercialización	(6.337,4)	(6.649,9)
Gastos de administración	(17.557,4)	(33.253,3)
Otros ingresos y egresos netos	109,6	2.896,9
Recupero por deterioro de activos financieros	5.198,9	68.104,5
<b>Resultado operativo</b>	<b>92.177,6</b>	<b>147.810,6</b>
Otros resultados financieros netos	(11.227,1)	21.817,1
Ingresos financieros	8.626,3	4.201,9
Egresos financieros	(660,6)	(867,9)
Resultado por posición monetaria	(33.807,0)	(39.729,9)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas y controladas	155,4	115,0
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>55.264,5</b>	<b>133.346,8</b>
Impuesto a las ganancias	(14.954,0)	(46.931,0)
<b>Ganancia del período</b>	<b>40.310,5</b>	<b>86.415,9</b>
Otros resultados integrales del período	(257,6)	11,1
<b>Ganancia integral del período</b>	<b>40.053,0</b>	<b>86.427,0</b>



## 2- Estado de Situación Financiera (millones AR\$)

	31.03.2026	31.12.2025
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo no corriente</b>		
Propiedad, planta y equipo	775.276,1	773.795,1
Inversiones en sociedades afiliadas y controladas	1.663,3	1.765,5
Materiales y repuestos	38.765,9	39.523,1
Otras cuentas por cobrar	622,4	67.088,0
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>816.327,6</b>	<b>882.171,7</b>
<b>Activo corriente</b>		
Materiales y repuestos	5.043,6	5.099,1
Otras cuentas por cobrar	70.380,8	153.001,9
Cuentas por cobrar comerciales	84.431,7	89.872,7
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	79.557,4	90.718,6
Inversiones a valor razonable	191.179,9	185.727,7
Efectivo y equivalentes de efectivo	170.066,4	19.108,8
<b>Total del activo corriente</b>	<b>600.659,9</b>	<b>543.528,8</b>
<b>Total del activo</b>	<b>1.416.987,5</b>	<b>1.425.700,5</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	439,4	439,4
Ajuste integral del capital social	549.252,7	549.252,7
Reserva Legal	109.938,5	109.938,5
Reserva facultativa para capital de trabajo y resguardo de liquidez	215.954,9	215.954,9
Reserva voluntaria para el pago de futuros dividendos	4.208,1	4.208,1
Otras reservas	(2.246,3)	(1.988,7)
Resultados no asignados	280.029,6	239.719,0
<b>Total del patrimonio</b>	<b>1.157.576,8</b>	<b>1.117.523,9</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo no corriente</b>		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	42.943,8	63.938,9
Deuda por arrendamiento	6.406,9	7.354,1
Otras deudas	1.312,5	1.273,1
Cuentas por pagar comerciales	1.063,6	1.787,8
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>51.726,9</b>	<b>74.353,9</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Contingencias	35,8	38,7
Préstamos	-	17.723,3
Deuda por arrendamiento	1.637,9	1.793,7
Remuneraciones y cargas sociales	14.172,6	18.330,7
Cargas fiscales	8.956,9	9.474,3
Provisión de impuesto a las ganancias, netas de anticipos y retenciones	154.365,6	132.158,8
Otras deudas	5.250,6	6.133,5
Cuentas por pagar comerciales	23.264,3	48.169,8
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>207.683,8</b>	<b>233.822,8</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>259.410,7</b>	<b>308.176,7</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>	<b>1.416.987,5</b>	<b>1.425.700,5</b>



### 3- Estado de Flujo de Efectivo (millones AR\$)

	31.03.2026	31.03.2025
Ganancia del período	40.310,5	86.415,9
<b>Ajustes para arribar al efectivo generado por (utilizado en) las operaciones:</b>		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	17.251,6	17.129,2
Valor residual de propiedad, planta y equipo dados de baja	504,5	1.269,4
Impuesto a las ganancias	14.954,0	46.931,0
Devengamiento de intereses generados por pasivos	430,2	807,5
Devengamiento de intereses generados por activos	(8.626,3)	(4.201,9)
Resultado por descuento a valor presente	(2.734,3)	52,2
Recupero de provisiones	(5.085,5)	(68.351,7)
Gastos judiciales	-	17.605,2
Diferencias de cambio y otros resultados financieros netos	25.524,4	(5.688,1)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas y controladas	(155,4)	(115,0)
<b>Cambios netos en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	8.606,3	155.340,9
Disminución de otras cuentas por cobrar	151.031,0	33.032,4
Disminución (aumento) de materiales y repuestos	726,3	(1.204,5)
Disminución de cuentas por pagar comerciales	(25.707,9)	(22.606,6)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(4.158,1)	(1.812,2)
Disminución de cargas fiscales	(12.481,4)	(15.771,2)
Disminución de otras deudas	(1.601,5)	(33.207,3)
Disminución de contingencias	(31,4)	(55,7)
Pago de impuesto a las ganancias	(1.805,6)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las operaciones</b>	<b>196.951,5</b>	<b>205.569,5</b>
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(18.897,1)	(8.976,5)
Suscripciones, netas de rescate de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable (no equivalentes de efectivo)	3.570,4	11.343,5
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b>(15.326,7)</b>	<b>2.366,9</b>
Pago de intereses del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Ranch	-	(310,6)
Pago de capital de préstamos locales en dólares	-	(36.234,7)
Pago de intereses de préstamos locales en dólares	-	(375,3)
Pago de capital de préstamos locales en pesos	(17.226,9)	-
Pago de arrendamientos	(504,6)	(438,7)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(17.731,4)</b>	<b>(37.359,2)</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>163.893,4</b>	<b>150.577,1</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	19.108,8	41.551,5
Resultados financieros generados por el efectivo	(12.935,7)	(16.439,0)
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del período</b>	<b>170.066,4</b>	<b>175.689,6</b>

Este anuncio debe leerse en conjunto con los estados financieros intermedios condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, que pueden consultarse en:

[www.tgn.com.ar](http://www.tgn.com.ar)

[www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)